CONSEJO DE ADMINISTRACION

RESOLUCIÓN N° 45	ACTA N° 43	19 DE OCTUBRE DE 2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTA N° 08/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO, Y RELOJ BIOMETRICO CON RECONOCIMIENTO FACIAL PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES"-ID Nº411.269.

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Ofertas con fecha 18 de octubre de 2022, correspondiente al llamado a Concurso de Oferta N° 08/2022 para la "Adquisición de Sistema de Circuito Cerrado de Vigilancia y Control de Acceso, y Reloj Biométrico con Reconocimiento Facial para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID N° 411.269; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 15 dice: La Caja será dirigida y administrada por un consejo Integrado por un Presidente, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.-

Que, la Ley N° 2856/06 en su Artículo 25 inciso "q" dice: Orientar la administración de la Caja hacia la preservación de su capital y la obtención de rentas para el logro de sus objetivos.-

Que, de acuerdo al procedimiento previsto en el Artículo 57 "Acto de apertura" del Decreto Reglamentario N° 2992/19 y concordante, se ha fijado para la fecha 04 de Octubre de 2022 el Acto de Apertura de Sobres y Verificación de ofertas, contándose con la presentación de los siguientes oferentes: **1- TSV del Paraguay S.R.L., 2- Ingeniería, Sistema y Consultoría S.R.L (ISC S.R.L), 3-Grupo Emprendimientos del Sur S.A**

Que, el Informe del Comité de Evaluación, concluye y recomienda "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, el Comité de Evaluación recomienda: ADJUDICAR a la firma **TSV del Paraguay S.R.L.**

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y a las disposiciones legales citadas, en uso de sus atribuciones,

Alfredo Rafael Diaz Casabianca

Firmado digitalmente por Alfredo Rafael Diaz Casabianca
Fecha: 2022.10.24 15:37:27 -03'00'

SECRETARIA GENERAL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

Artículo 1º.- ADJUDICAR a la firma **TSV del Paraguay S.R.L,** con RUC N° 80079379-0, para la "Adquisición de Sistema de Circuito Cerrado de Vigilancia y Control de Acceso, y Reloj Biométrico con Reconocimiento Facial para la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines" – ID Nº 411.269 en el marco del llamado a Concurso de Oferta N° 08/2022 según detalle:

Firma Adjudicada	Descripción	Contrato Abierto	Monto Adjudicado (en guaraníes)	Plurianual
TSV DEL PARAGUAY S.R.L.	Adquisición de Sistema de Circuito Cerrado de Vigilancia y Control de Acceso, y Reloj Biométrico con Reconocimiento Facial	NO	180.000.000	NO

Artículo 2º.- DESIGNAR como Administradora del Contrato a la Directora de la Dirección de Seguridad de la Información.----------

Artículo 3º.- ENCARGAR a la Gerencia General los trámites pertinentes para la suscripción del contrato respectivo y el cumplimiento de la presente resolución.----------

Artículo 4º.- Comuníquese, cúmplase, archívese.----------

(Fdo): JOSE ANTONIO CABALLERO BOBADILLA (Presidente) – MIGUEL RAMON ORO DOMINGUEZ – ANGEL RAMON CHAMORRO ORTIZ – XAVIER ALBERTO HAMUY CAMPOS CERVERA (Miembros).----------

U. O. C. - BENEFICIARIO